

**INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, informo a usted como Comisario de la Compañía **MONTECRISTI GOLF HOTEL MONTECRISTIGOLFHOTEL S.A** sobre los acontecimientos registrados durante el ejercicio fiscal 2017.

Realizando las pruebas de rigor, se llegó a determinar lo siguiente:

- Las actividades comerciales de la compañía durante el periodo fiscal 2017 se encuentran en estado **INACTIVO**.

Es todo cuanto puedo informar y a la vez pongo a consideración de ustedes la aprobación de este informe, el mismo que puede ser ampliado cuando lo estimen necesario.


Ing. Griselda Pincay Alvarado
COMISARIO